

ACTA NUMERO 29.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las trece horas con treinta minutos del día diecinueve de marzo del año dos mil veinticinco, bajo la presidencia del LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, la C. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ, Síndica Municipal y los CC. Regidores FERNANDO GONZÁLEZ MEZA, MARICELA PINEDA VALENZUELA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, MARÍA GUADALUPE GARCIA RÍOS, EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA, DAYANA FÉLIX REYNOSO, MANUEL DE JESÚS BORBÓN MORALES, MARÍA FERNANDA CASTELO MENDOZA, JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ, MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ, GILBERTO VALDIVIA MERINO, ANNEL DE JESÚS LEYVA LÓPEZ, DEMETRIO CAMARENA COTA, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, MARIA LEYVA ARMENDARIZ, LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ, MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA, ADRIANA TORRES DE LA HUERTA, JORGE RODRÍGUEZ QUINTANA y JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN, así también, se encuentra presente la C. LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS, Secretaria del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una Sesión De Ayuntamiento Abierto y Pública, para el tratamiento del siguiente:-

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del acta anterior.
- III. Tema a tratar en la Sesión:

1.- Propuesta de nominación oficial de "Juan Estrada Cárdenas" al Parque ubicado en calle Chiapas entre Morelos y Caoba, de la Col. Chapultepec.



- IV. Intervención de los CC. TANIA LETICIA GUTIERREZ VALENCIA y JESÚS SAMUEL SALCIDO MONTOYA, representantes del Comité de Vecinos de la Colonia Chapultepec.
- V. Participación en su caso, de las y los integrantes del Ayuntamiento, respecto al tema planteado.
- VI. Clausura de la sesión.

Acto seguido, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, en cumplimiento al segundo punto del orden del día, solicita la dispensa de la lectura del Acta Anterior, en la inteligencia que la misma, en apego a lo establecido en el artículo 67, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, será puesta a su disposición para la revisión correspondiente, y en su caso, la aprobación se efectuará en una sesión posterior, manifestando el H. Órgano Colegiado, por unanimidad, su conformidad al respecto.

Posteriormente, en cumplimiento al tercer punto del orden del día, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, da lectura al tema a tratar en la sesión, que dice: Uno -. Propuesta de nominación oficial de "Juan Estrada Cárdenas" al Parque ubicado en calle Chiapas entre Morelos y Caoba, de la Col. Chapultepec.

Seguidamente, en acatamiento a lo establecido en el cuarto punto del orden del día, el C. Ejecutivo Municipal, en apego a lo establecido en el cuarto párrafo, del artículo 79 Bis, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, cede el uso de la voz a los CC. TANIA LETICIA GUTIERREZ VALENCIA y JESÚS SAMUEL SALCIDO MONTOYA, representantes del Comité de Vecinos de la Colonia Chapultepec, quienes, exponen el tema en los términos siguientes:



Propuesta de nombre para un espacio público

Presentado por comité de vecinos:
C. Tania Leticia Gutiérrez Valencia.
C. Jesús Samuel Salcido Montoya

Cd. Obregón, Sonora a 19 marzo 2025

ANTECEDENTES

- La Escuela Primaria Eusebio Montero Morales fue fundada en el año 1958 con dirección C. Chiapas entre Caoba y Morelos en la colonia Chapultepec, en Ciudad Obregón, Sonora. Cesó actividades en 2018 mismo año que fue derrumbada.
- En estos 60 años, por la primaria pasaron alumnos y maestros, mismos que dejaron huella en la vida y corazones de muchos cajemenses.
- Una vez que la escuela fue derrumbada, los vecinos nos hicimos cargo de la limpieza y mantenimiento del espacio público, soñando con que algún día se hiciera un parque deportivo, recreativo y cultural.
- La idea surgió del corazón C. Jesús Gutiérrez Lugo (†), le tocó ver el inicio pero no ver fin de la obra.
- En el 2020 viendo la necesidad de formalizar los cuidados para el "Parque de la Chapultepec" (como antes lo llamábamos), se formó el comité de vecinos.



COMITÉ DE VECINOS

- Se consolidó el 18 de diciembre del 2020.
- Encabezado por C. Tania Leticia Gutiérrez Valencia.
- Parte importante de nuestro comité es el C. Jesús Samuel Salcido Montoya ya que se caracteriza por ser una persona proactiva.
- Los vecinos nos hemos encargado de la limpieza, mantenimiento del espacio donde estaba la Escuela Primaria Profesor Eusebio Montero Morales.

PROPUESTA

- Nombrar a este espacio público como:
Parque "Juan Estrada Cárdenas"
- Profesor Juan Estrada Cárdenas, maestro de la Escuela Primaria Eusebio Montero Morales fue un gran impulsor del deporte, miembro destacado del SNTE 54 y una persona reconocida por su carisma y espíritu solidario.

No sólo es el nombre, es honrar su memoria



JUAN ESTRADA CÁRDENAS

24 - 06 - 1941 † 25 - 02 - 2025

- Inició como maestro el 21 de septiembre 1959 en la Escuela Dworak, impartiendo todos los grados pero el que fue de su agrado fue 6to grado de primaria.
- Un año después ingresó a la Escuela Primaria Eusebio Montero Morales, donde trabajó durante 30 años y medio.
- Fue gran impulsor del deporte: Beisbol, Volibol y Basketball.
- Fue instructor de la banda de guerra, encargado de los desfiles, escolta.
- Se retiró de su carrera docente en 1991.

PROMOTOR DEL DEPORTE



PREDICÓ CON EL EJEMPLO



PROPUESTA

- Así mismo, de parte del comité de vecinos y el Club Garras nos gustaría hacer una petición para trabajar en colaboración para mantener orden, en el uso de los espacios deportivos, del parque, donde los entrenamientos de los equipos deportivos estén en coordinación con el IDMC.
- De esta forma nos comprometemos a garantizar la limpieza, vigilancia y coordinación vecinal al hacer uso del parque; así como fomentar la inclusión y libre acceso a toda la comunidad.
- En agradecimiento, brindaremos una clase a la semana en coordinación con el IDCM por la mañanas a nuestra escuela vecina Down Obregón A.C. y también activación física para nuestros vecinos de diferentes edades.



[Handwritten signature]



Juan Estrada Cárdenas (†)

No sólo es el nombre, es honrar la memoria



Jesús Gutiérrez Lugo (†)

Debemos ser agradecidos con aquellos que estuvieron antes que nosotros, marcaron nuestras vidas y nos enseñaron a luchar.
Continuaremos con tu legado, buscaremos impactar vidas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dimitrio Canaviera Costa



Por su atención.

Gracias







Posteriormente, en cumplimiento a lo establecido en el quinto punto del orden del día, en uso de la palabra el C. Ejecutivo Municipal, inquirió si había alguna aportación respecto al tema expuesto, solicitando la palabra la C. Regidora ADRIANA TORRES DE LA HUERTA, y una vez otorgada, felicita a los involucrados en el proyecto, expresa que tuvo la fortuna de conocer a Jesús Gutiérrez y trabajar con él, destacando su esfuerzo constante, su actitud siempre positiva y su determinación, señala que, ese tipo de trabajos y colaboraciones reflejan la identidad de la comunidad de Cajeme y de quienes están dispuestos a esforzarse para generar un impacto positivo, asimismo, reconoce la importancia del rescate de espacios públicos y deportivos, agradeciendo el interés por la ciudad. Posteriormente, pide el uso de la palabra la C. Regidora MIRNA JUDITH LOPEZ VALENZUELA, y una vez concedida, se une a las felicitaciones a los expositores, enfatiza su satisfacción por la actividad realizada y resalta la importancia de garantizar que los acuerdos se cumplan, señala que, le agrada la colaboración entre los involucrados y el director del Instituto del Deporte, destacando que, este trabajo en conjunto debe tener un mayor impacto en la juventud y la niñez, asegurando espacios seguros para la práctica de actividades deportivas y recreativas, enfatiza en la necesidad de contar con más personas proactivas como los ponentes, asimismo, insta al Presidente Municipal y a la Secretaria a tomar en serio estas propuestas y facilitar la participación de más ciudadanos comprometidos, fomentando un ambiente de confianza y trabajo en equipo, tal como lo enseña el deporte. A continuación, una vez concedido el uso de la voz el C. Regidor FERNANDO GONZÁLEZ MEZA, expresa que, todos los maestros son transformadores por naturaleza y agentes de cambio, y considera que en este caso no hay excepción, destaca que el maestro, a través de su ejemplo y trabajo realizado para que un espacio recreativo lleve su nombre, ha demostrado méritos suficientes para que la petición sea aprobada, puntualiza que sería ideal que más personas y vecinos se organizaran de manera similar para adoptar los espacios públicos y asumir la responsabilidad de su conservación, ya que hay necesidad de sumar esfuerzos entre todos para que las futuras generaciones encuentren formas de recreación adecuadas, manifiesta que su voto será a favor, ya que considera que el maestro tiene méritos



suficientes debido a su labor en la promoción del deporte y su impacto en varias generaciones en Cajeme. Acto seguido, pide el uso de la palabra el C. Regidor JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ, y una vez concedida, reconoce el homenaje al maestro Juan Estrada Cárdenas, y felicita a quienes participaron en la exposición, destaca que es originario de la Colonia Chapultepec y la importancia de la obra que se está llevando a cabo en el lugar donde estuvo la Escuela Eusebio Montero Morales, en el mismo sentido, explica que esta institución fue representativa y que, a lo largo de su historia, formó a 60 generaciones de estudiantes, se refiere al motivo por el cual la escuela recibió el nombre del profesor Eusebio Montero Morales y menciona que, en 2018, por determinación de Protección Civil Estatal, se tomó la decisión de demoler el edificio, por lo que considera fundamental preservar la memoria histórica y destaca que la historia es clave para entender el origen y el futuro de la comunidad, posteriormente, plantea la importancia de mantener un reconocimiento al profesor Montero Morales dentro del parque, como una muestra de respeto hacia las generaciones que se formaron en esa institución. Acto seguido, en uso de la voz el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta su duda sobre intervenir o no en la discusión, ya que se considera parte interesada en el tema expuesto, comparte que, desde el inicio, le molestó mucho enterarse de la demolición de ciertas escuelas, pues sostiene que no presentaban fallas estructurales, no solo se trató de la Escuela Montero Morales, sino también de las Escuelas Dworak, Miguel Aleman y Campoy, en ese sentido, en el año 2021, cuando se encontraba en proceso de candidatura para la Presidencia Municipal, se planteó la idea de buscar alternativas para aprovechar esos espacios demolidos, proponiendo la creación de plazas destinadas al esparcimiento, la práctica del deporte y el disfrute de familias, al asumir la presidencia en 2021, tuvo conocimiento de que un grupo de vecinos estaba trabajando con el objetivo de conservar y mejorar el espacio de la Escuela Montero Morales, lo que coincidía con su propio interés, con quienes, a través del diálogo y se hicieron compromisos para la construcción de la plaza, sin embargo, debido a otras prioridades y falta de presupuesto, el proyecto no pudo concretarse de inmediato y fue hasta abril o mayo de 2024, cuando se reunieron nuevamente para presentar el



proyecto e iniciar los trabajos, la obra comenzó en la administración anterior y se concluye en la actual, y la intención es replicar ese tipo de proyectos en los otros espacios; así también, menciona su vínculo personal con la Escuela Montero Morales, ya que cursó la mayor parte de su educación primaria en ese plantel, recuerda con especial aprecio al Profesor Juan Estrada Cárdenas, quien fue su maestro en primero y sexto grado, un docente estricto pero excelente, que incluso enseñaba cultura general y expresiones en latín, resalta, además, que el profesor tenía una gran pasión por el deporte, organizando equipos de béisbol, básquetbol y voleibol, así como torneos municipales, estatales e incluso nacionales, reconociendo su impacto en la formación de muchos estudiantes, de igual manera dirigía la banda escolar y tenía una notable energía para involucrarse en múltiples actividades, por ello, considera que es un merecido reconocimiento que la plaza lleve su nombre. Posteriormente, pide el uso de la palabra el C. Regidor JORGE RODRÍGUEZ QUINTANA, y una vez concedida, expresa que, tenía entendido que la propuesta se sometería a votación para turnarla a comisiones, pero, en caso de que se vote en el momento, coincide con la postura del C. Regidor Armendáriz Borquez, ya que, si bien el mérito del Maestro para que la plaza lleve su nombre es muy valioso, considera que, a través del tiempo, el Maestro Montero, ha venido perdiendo reconocimiento en la ciudad, ya que anteriormente desapareció una calle que llevaba su nombre, al igual que la escuela, por esa razón, considera fundamental que al menos se mantenga una placa o algún otro elemento que honre la memoria del Maestro Montero Morales en el espacio de la plaza, de igual manera celebra la participación de los vecinos de la Colonia Chapultepec en ese proceso, abundando que han llevado el tema a las comisiones, enfatiza la importancia que cada espacio público y deportivo debería contar con un comité de vecinos que contribuya a su mantenimiento, concluye felicitando a quienes participan en esas labores. Posteriormente, en uso de la voz el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, coincide con los planteamientos y se compromete a la instalación de la placa alusiva al Pror. Montero Morales en la plaza.



Posteriormente, por considerar suficientemente discutido el punto, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, somete a consideración del H. Órgano Colegiado, la propuesta presentada por el Comité de Vecinos, quien, por unanimidad, emite el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 105.-

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 31, del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Cajeme, se asigna la nominación oficial de "Prof. Juan Estrada Cárdenas" al Parque Ubicado en la calle Chiapas entre Morelos y Caoba, de la Colonia Chapultepec, de esta Ciudad.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las catorce horas con ocho minutos del día diecinueve del mes de marzo del año dos mil veinticinco, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. JOSEFINA REYVA GONZALEZ
SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES

C. FERNANDO GONZÁLEZ MEZA

C. MARICELA PINEDA VALENZUELA

C. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA



FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA SESION DE AYUNTAMIENTO ABIERTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

C. MARÍA GUADALUPE GARCIA RÍOS

C. EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA

C. DAYANA FÉLIX REYNOSO

C. MANUEL DE JESÚS BORBÓN MORALES

C. MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA

C. JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ

C. MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ

C. GILBERTO VALDIVIA MERINO

C. ANNEL DE JESÚS LEYVA LÓPEZ

C. DEMETRIO CAMARENA COTA

C. SARA PATRICIA PIÑA SOTO

C. MARÍA LEYVA ARMENDÁRIZ

C. LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ

C. MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA

C. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA

C. JORGE RODRÍGUEZ QUINTANA

C. JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN

